

ACTA NUMERO 24 ORDINARIA XXIV

En Ayutla, Jalisco siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del día 31 de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2021-2024, en las inmediaciones de la sala de sesiones en la presidencia municipal, ubicada en calle Ramón Corona, número 1, en la Colonia Centro en esta población de Ayutla, Jalisco, para efecto de llevar a cabo la vigésima cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2- Aprobación del orden del día.
- 3- Modificación del presupuesto de egresos 2022.
- 4- Proyecto "Jalisco Amigable con los Adultos Mayores".
- 5- Reglamento del agua potable.
- 6- Exhortos.
- 7- Fondo Talleres para Casa de la Cultura 2023.
- 8- Asuntos generales.
- 9- Mensaje y Clausura por el Presidente Municipal el C. José Ángel Prudencio Vargas.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal solicita al Secretario General proceda a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidora Elisa Hernández Patiño, Regidor Bruno Rangel Sánchez, Regidor Noé Guadalupe Guitron Gómez, Regidor Salvador Alencastro González, Regidora María De Lourdes González Aguilar, Regidor Ramón Barreda Naranjo no asiste, Regidora Iliana Marlenee Zabalza Pelayo, Regidora Cruz Adriana Téllez Sánchez, Regidor Javier Sánchez Campos, y La Sindico Verónica Gabriela Vargas Contreras, siendo diez de los once integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2021-2024, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal declara que existe quórum al estar presentes 10 diez de los 11 once regidores que conformaran el cabildo de la presente administración 2021 – 2024. El C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas declara abierta y legalmente instalada la vigésima cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este fue aprobado por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

TRES. Modificación del presupuesto de egresos 2022.

Solicitud de aprobación de modificación del presupuesto de egresos 2022 por la cantidad de \$ 90'550,000.00



RESULTADO Y PROYECCIÓN PARA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Municipio de Ayutla, Jalisco
 Ejercicio Fiscal 2022

Estimación 2022	
GASTOS NO ETIQUETADO	
Servicios personales	25,740,924
Materiales y suministros	11,741,104
Servicios generales	11,447,495
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,108,965
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,079,210
Inversión pública	700,000
Inversiones financieras y otras provisiones	-
Participaciones y aportaciones	-
Deuda pública	-
Total de gasto no etiquetado	57,817,698
GASTO ETIQUETADO	
Servicios personales	963,869
Materiales y suministros	3,464,426
Servicios generales	3,501,977
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,000
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	235,592
Inversión pública	24,561,438
Inversiones financieras y otras provisiones	-
Participaciones y aportaciones	-
Deuda pública	-
Total de gasto etiquetado	32,732,302
TOTAL DE EGRESOS	90,550,000

Salvador Alencastro V.

Gaspar...

F. Marcos Zabala P.

Edo... Rayón Borneo D.

Una vez sometido a votación económica, la modificación al presupuesto de egresos fue aprobada por unanimidad total de los Regidores Asistente, no habiendo votos en contra ni abstenciones.

SECRETARÍA GENERAL DE AYUTLA, JALISCO
 PALACIO MUNICIPAL No. 1 COL. CENTRO, C.P.48050
 TELÉFONOS: (316) 37 20314 - 37 20004 - 37 21047
 WWW.AYUTLA.GOB.MX



CUATRO. Proyecto "Jalisco Amigable con los Adultos Mayores"

El plan estratégico a las autoridades y representantes de las organizaciones internacionales, mediante el cual, a partir de un diagnóstico, se ejecutará un plan de acción que integra una estrategia transversal que promueve la inclusión para mejorar la calidad de vida y una atención integral en cumplimiento a los ocho ejes establecidos por la OMS: Espacio Público, Transporte, Vivienda, Participación Social, Respeto e Inclusión, Participación Cívica y empleo, Comunicación e información, Servicio Social y Salud

Una vez sometido a votación económica, el proyecto fue aprobado por unanimidad total de los Regidores Asistente, no habiendo votos en contra ni abstenciones.

CINCO. Reglamento de Agua Potable.

Se aprueba el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ayutla, Jalisco.

SEIS. Exhorto.

1386-LXIII-23. Se pide a los municipios realizar acciones de mantenimiento y adecuaciones necesarias a los puentes peatonales para garantizar condiciones de seguridad y accesibilidad en los mismos.

1409-LXIII-23. Gírese atento exhorto a los 125 ayuntamientos de estado de Jalisco para que de considerarlo pertinente en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas intensifiquen las campañas de reforestación para evitar el crecimiento de las denominadas islas de calor en nuestro estado.

1414-LXIII-23. Gírese atento exhorto a los 125 municipios del estado de Jalisco para que, de considerarlo viable, en ejercicio de facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas implementen operativos que fortalezcan la seguridad de la población de manera permanente en especial durante el periodo vacacional de semana santa.

1421-LXIII-23. Gírese atento exhorto a los ayuntamientos de los 125 municipios para que de considerarlo pertinente ene ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades, financieras y técnicas incrementen de manera significativa el personal para combatir incendios forestales, mejoren sus prestaciones y procuren justicia de manera ejemplar conforme a derecho a las personas que cometen delitos ambientales.

SIETE. Fondo Talleres para Casa de la Cultura 2023.

Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento, es aprobado en votación económica **POR UNANIMIDAD** la firma del convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de instructores del programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura, ejercicio 2023.

Al mismo tiempo que, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

- a) Realizar la entrega mensual de listas e asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas.
- b) Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

OCHO. Asuntos generales.

- El regidor Bruno Rangel, propone pedir presupuestos a **las diferentes empresas dedicadas a la venta e instalación de biodigestores, esto con el**



ca. Víctor Alencastre

[Signature]

H. Honorables Cabalza P

[Signature]

objetivo de valorar el adquirir para las diferentes comunidades que no hay ningún sistema de saneamiento o tratamientos de aguas negras o drenajes. Una vez sometido a votación económica, el proyecto fue aprobado por unanimidad total de los Regidores Asistente, no habiendo votos en contra ni abstenciones.

NUEVE. Mensaje y Clausura.

Mensaje de parte del presidente municipal José Ángel Prudencio Vargas agradece la presencia de todos los regidores y todas las regidoras presentes y da por concluida la vigésima cuarta sesión de cabildo con carácter ordinario.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la vigésima cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 2021-2024, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.

C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. VERONICA GABRIELA VARGAS CONTRERAS
SINDICO

C. BRUNO RANGEL SANCHEZ
REGIDOR

C. ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REGIDORA

M.C.PA. NOE GUADALUPE GUITRON GOMEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LOURDES GONZALEZ AGUILAR
REGIDORA

PROFR. SALVADOR ALENCASTRO GONZALEZ
REGIDOR



MUNICIPIO DE
AYUTLA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL COMPROMISO CONTINUA

Ramon Barreda Naranjo

C. RAMON BARREDA NARANJO
REGIDOR

Lic. Mariana Zabala Pelayo

LIC. ILIANA MARLENEE ZABALZA PELAYO
REGIDORA

Cruz Adriana Tellez Sanchez

C. CRUZ ADRIANA TELLEZ SANCHEZ
REGIDORA



Javier Sanchez Campos

ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
REGIDOR

Jose Refugio Mendoza Guerrero

LIC. JOSE REFUGIO MENDOZA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 24 vigésimo cuarta, levantada en sesión ordinaria del día 31 de mayo de 2023 dos mil veintitrés, en sala de sesiones en presidencia municipal, ubicada en domicilio conocido, administración 2021-2024 dos mil veintituno, dos mil veinticuatro, de Ayutla, Jalisco.